

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes 1.50
Provincias, trimestre 5
Extranjero id. 9
Número suelto 5 cént.

DIARIO DE REUS DE AVISOS Y NOTICIAS FUNDADO EN 1859



Redacción y Administración
ARRABAL Sra. ANA, N.º 36
Teléfono 24
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.
EN BARCELONA: Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina
Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva, de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

LA ESPERANZA
Capital social: 5.000.000 de pesetas
Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas y efectos del Rayo y la electricidad y explosiones de las calderas de vapor.
Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, núm. 52
Delegado para Reus y su partido. SRES. MASSÓ Y FERRANDO
Delegado para Tarragona y su provincia. DON EMILIO BESSA

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BARCELONA
Bachillerato y Comercio (todo gasto colegial) para los alumnos libres 200 pesetas trimestre adelantado; para alumnos oficiales 400 pesetas cuatrimestre anticipado.
Los libros pueden hacer más de un curso anual si no tienen vacaciones.

GRAN FABRICA DE MOSAICO ARTIFICIAL
La mejor y más económica de España
DE RAMÓN VILA
UNION, 43.—TARRAGONA—UNION, 43
Unico Representante en Reus
VIUDA DE PEDRO VIRGILI
37, ARRABAL DE JESÚS, 37

tando de relieve la responsabilidad que implicaría el dejar que la anemia gane el cuerpo y el alma de un país al que se le tiende la mano y se le ofrecen medios de salvación. La pluma, antes que el zapapico debe de abrir esos caminos.
Por eso, al acabar de poner mi firma en aquel documento, me dirijo á usted, no en solicitud de aplausos, sino de ofertas y auxilios con que desde luego cuente el Estado para tender entre los pueblos incomunicados la gran red vecinal.
La idea no es de este ni del otro Gobierno; es de España entera, necesitada de pan para los suyos, de bienestar para sus entristecidos ó abandonados hogares, de protección para su agricultura, entregada á la esterilidad y á la muerte, cuando debiera representar la fecundidad y la vida.

COLEGIO MODELO
Superior á todos los ferruginosos
MATHEU SIN OLOR NI SABOR
HIERRO DIALIZADO
Indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, para reobrar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demás funciones de la vida.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA
Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica á disposición todos los días, de 9 mañana á 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente '1 Juheu).

MARIA BALLVÉ Y AGUILÓ
Maestra, con título superior, equivalente al Normal,
se complace en anunciar á sus amigos y conocidos que desde este mes de Septiembre dará lecciones particulares á domicilio, y en su casa-habitación.
Arrabal bajo de Jesús, 45, 2.º, Reus

EL DOCTOR J. JORDAN
CIRUJANO DENTISTA
Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarles á la par que opera todos los lunes en REUS en su antigua clínica dental.
PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

FRANCISCO BATLLE Y AMFRES
ARQUITECTO
Arrabal alto Jesús, n.º 12
REUS.

Proyecto digno de aplauso
Nuestro distinguidísimo compañero en la prensa, el ilustre periodista D. Rafael Gasset, está ofreciendo desde el Ministerio de Agricultura, pruebas repetidas de hallarse animado de excelente espíritu, para llevar á cabo cuanto antes las obras regeneradoras por las cuales clama la opinión.
Su última disposición, la Real Orden sobre caminos vecinales, de la cual ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar, con expresiva carta, es una demostración más del espíritu que anima al joven ministro conservador.
Como dice muy bien el señor Gasset, el proyecto de ahora, no estriba precisamente en el número mayor ó menor de kilómetros que hayan de construirse; la aspiración tiene más amplios horizontes, pues se propone entrar con pie firme y verdaderos bríos, en una nueva época de trabajo, que sea la fecundidad y vida de la nación.
Tarea tan noble y levantada como la emprendida por el digno señor Ministro de Agricultura, ha de encontrar el aplauso uná-

nime en todos los ámbitos del país y la cooperación más decidida por parte de quienes sientan el amor á los intereses generales. Por nuestra parte no hemos de escatimarle ni el uno ni la otra.
Veán, ahora, nuestros lectores la carta recibida del señor Gasset y el texto de la Real Orden de referencia que no vacilamos en trasladar íntegra, apesar de habernos ocupado ya de aquella, con alguna extensión.
Dice la carta:
«Sr. Director del DIARIO DE REUS.
Muy distinguido señor y compañero: La Real orden de hoy sobre caminos vecinales, es ante todo un llamamiento á la energía nacional para emprender tan grande obra.
No se trata tan sólo de construir dos mil ó setenta mil kilómetros; la aspiración es mayor; hay que conmover la Administración pública en toda su escala jerárquica, teniendo por punto de apoyo la voluntad del país, y no para lejanos tiempos, no para más tarde del momento presente.
Y en problema tan vasto, en empresa tan difícil, en persecución de ideal tan importante á nuestra Patria, corresponde á la prensa prestar valiosísimo concurso, difundiendo el pensamiento, sumando las dispersas fuerzas, comunicando el calor de su entusiasmo á las comarcas, presen-

En nombre de intereses tan altos, yo pido á usted simpatía y colaboración en mis proyectos, asegurándole la consideración y el afecto con que soy su amigo y compañero, q. s. m. b., Rafael Gasset.—Madrid 5 de Septiembre de 1903».

REAL ORDEN
S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:
1.º En el próximo mes de Octubre se empezará la construcción de unos 2.000 kilómetros de caminos vecinales, repartidos entre diez provincias.
La elección de éstas se hará con arreglo á las siguientes bases.
2.º Se ofrecerá á cada provincia, á excepción de las Vascongadas y Navarra, la construcción de los primeros caminos vecinales del plan mandado formar en 13 de Agosto último, que sament una longitud aproximada de 200 kilómetros, abriendo entre dichas provincias un concurso de auxilios.
3.º Para optar al concurso será condición indispensable la presentación de formal compromiso de los Ayuntamientos de encargarse de la expropiación de los terrenos que ocupen los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos una vez terminados.
4.º Los auxilios que sobre esa obligación general ofrezcan los Ayuntamientos se concretarán, en la adquisición y acarreo, á los puntos convenientes, de la piedra, sin machacar necesaria para el firme en el número de kilómetros que tengan por conveniente de los 200 designados.
Los auxilios de la Diputación provincial, empresas y particulares, serán en efectivo.
Todos los ofrecimientos se harán por conducto y con la garantía de la Diputación provincial respectiva. Si éstas faltaren, quedará inhabilitada la provincia

AGENCIA DE TRANSPORTES Y AGARREOS
DE ARGILAGA Y COMPAÑIA
Calle Canterers (Hostalets) número 1. — REUS
Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.
Corresponsales en los principales puntos
REPRESENTACIONES. — TRANSITOS. — CONSIGNACIONES.

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN. — MEDICO - CIRUJANO
Calle Osset, 1, piso 1.º
Esquina á la de la Cárcel. — REUS.
Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Resacas, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histeria, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Atezia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Paipitaciones, Dispenstas, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.
Horas de consulta: de 2 á 5.

para nuevos auxilios de caminos vecinales, y obligada a devolver al Estado la cantidad que hubiese invertido en las obras.

Los auxilios en efectivo, podrán pagarse al Estado por anualidades que importen cada una el 10 por 100 del presupuesto total de construcción de los 200 kilómetros de caminos vecinales designados.

Para computar el auxilio total de cada provincia, se valorará la piedra ofrecida, para el firme, a los precios del presupuesto, y se sumarán a su importe todas las demás cantidades ofrecidas; excepción hecha de la expropiación.

Las provincias que ofrezcan auxilios superiores al 50 por 100 del coste de las obras, serán desde luego elegidas para la construcción de éstas, aparte de las diez señaladas para el concurso.

5.º Para el objeto de este concurso, se clasifican las provincias en los tres grupos siguientes:

Barcelona, Cádiz, Madrid, Sevilla y Valencia.

Alicante, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Jaén, León, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Canarias, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Zamora.

Las dos provincias que dentro del primer grupo ofrecen más auxilio en relación al presupuesto de las obras, serán las elegidas para emprender éstas. Análogamente serán elegidas cuatro del segundo grupo y cuatro del tercero, que, en conjunto, constituyen las diez provincias en que se propone el Gobierno iniciar la construcción de caminos vecinales.

6.º Terminado el plan de caminos vecinales que se está ultimando, se abrirá pública información por un plazo de diez días, sobre la utilidad de los caminos que, sumando una longitud aproximada de 200 kilómetros, figuren al frente de aquél. Esta información sustituirá, para los efectos que más adelante se dirán, a la prescrita en el art. 39 de la Ley de Carreteras de 4 de Mayo de 1877 y artículo 50 de su Reglamento.

7.º Terminados en cada provincia los proyectos de los referidos 200 kilómetros de caminos vecinales, se someterán a una nueva información pública por el plazo de otros diez días, y esta información sustituirá a la dispuesta en el art. 38 de la Ley de Carreteras y 51 de su Reglamento.

Al propio tiempo que se abre esta información, se invitará por los Gobernadores a las Diputaciones provinciales respectivas, Ayuntamientos, Empresas y particulares interesados en la relación de las obras, a que presenten a la Diputación provincial las obras de auxilios para la ejecución de los caminos vecinales de que se trata.

Debidamente garantizadas por la Diputación provincial estas ofertas, las elevarán los Gobiernos con toda urgencia, junto con los expedientes informativos, a la Dirección general de Obras públicas.

8.º En vista de los expedientes informativos y proposiciones de auxilio, el Ministro de Agricultura, previa propuesta de la Dirección general de Obras públicas, designará las provincias que resultaren elegidas, publicándose en la «Gaceta» el fundamento de dicha elección y los auxilios ofrecidos por todas las provincias.

9.º El Estado comprenderá por el sistema de administración, inmediatamente, las obras, procurando ejecutar por destajos todo lo que sea posible.

10.º En las provincias designadas para construir en este año caminos vecinales, y, sin perjuicio de empezar desde luego el Estado las obras, quedan obligados los Ayuntamientos respectivos a incluir en planes municipales los caminos vecinales de que se trata, con preferencia a los demás que tengan, y a consignar en el próximo presupuesto la partida correspondiente por que se hubiesen comprometido. Desde el momento que esto se realice, teniendo el carácter de carretera municipal, podrán los Ayuntamientos usar de las facultades que les concede la

Ley Municipal para la prestación personal (á que se refiere el art. 53 del Reglamento de carreteras de 10 de Agosto de 1877), repartimientos y arbitrios.

El ofrecimiento de incluir la obra en el plan y la consignación necesaria en el presupuesto, para el caso de que resultase elegida, debe acompañar á las demás ofertas que en su propuesta de auxilios hagan los Ayuntamientos.

Las informaciones públicas que prescribe la Ley de Carreteras para las obras municipales quedarán sustituidas por las mencionadas antes.

Las obras se ejecutarán bajo la dirección de las Jefaturas de Obras públicas.

Madrid 5 de Septiembre de 1903.

GASSET.

Sr. Director general de Obras públicas.

Telefonos y telégrafos

(CONTINUACIÓN)

Para aclarar este concepto conviene hacer constar que el Estado tiene abiertas al servicio público estaciones telegráficas en todas las regiones mineras é industriales de las provincias de Oviedo, Vizcaya, Barcelona, Murcia, Almería, Jaén, etcétera, donde seguramente pueden alcanzar los grupos telefónicos gran desarrollo y prosperidad y que precisamente en estas localidades que tienen estación telegráfica, es donde sería indispensable establecer centrales telefónicas, porque estas poblaciones, las más importantes de la región que puede abarcar el grupo telefónico, deben su importancia precisamente á la riqueza minera ó á las industrias, enclavadas en el territorio que las rodea.

Como ejemplo puede citarse el grupo telefónico que explota el Estado en la provincia de Oviedo. Allí ha sido indispensable para formarlo montar centrales telefónicas en los locales de las estaciones telegráficas de Pola de Siero, Sama, Mieres y Trubia. Pueden citarse también los grupos pedidos por compañías particulares.

En el de Palamós comprende las poblaciones de Palamós, Palafrugell y San Felu de Guixols, donde el Estado tiene estaciones telegráficas en comunicación directa con Gerona.

El de El Estoril tiene las estaciones de Escorial, Guadarrama, etc.

Es, pues, indudable que el Estado dispone de casi todos los locales que pueda necesitar en la formación de grupos telefónicos; como lo es también que en la mayoría de los casos el establecimiento de una comunicación telefónica entre dos pueblos, en vez de exigir la construcción completa de una línea, queda reducido al colgado de un circuito telefónico en la línea telegráfica.

Las compañías particulares no disponen ni de locales ni de líneas, todo lo tienen que hacer nuevo, y por tanto es evidente que en cuanto á los gastos de construcción, el Estado tiene grandísimas ventajas sobre las empresas particulares.

No son menores seguramente las que tiene en los gastos de explotación como es fácil convencerse por los consideraciones siguientes:

Por regla general los encargados de las estaciones de servicio completo y limitado viven en el mismo local que ocupa la oficina, y además tienen poco trabajo. Pueden, por tanto, atender con desahogo á la central telefónica instalada en su propia casa. A pesar de esto necesitan un auxiliar porque los servicios telegráfico y telefónico son perentorios y no pueden desempeñarse simultáneamente por un mismo individuo. Este auxiliar puede ser la esposa ó la hija del encargado de la estación telegráfica, ó cualquier otra persona allegada ó extraña cuyo trabajo se retribuye con 600 pesetas anuales.

Este es todo el gasto de personal que ocasiona una central de un grupo telefónico: 600 pesetas al año. No es posible que una compañía industrial pueda formar un grupo telefónico y explotarlo con tanta economía como el Estado. Por otra parte éste no tiene gravámenes de ninguna clase mientras que las Sociedades industriales tienen que sacar de su negocio los gastos de explotación, el interés del capital invertido, la amortización de éste y el canon que pagan al Estado.

Por tanto éste puede ofrecer tarifas

mucho más bajas que cualquier entidad industrial, y por esto es que por lo de la 200 pesetas que se fija para el abono interurbano á un grupo telefónico de 25 kilómetros de radio, es remuneradora para el Estado y ruinosa para las compañías industriales.

De esto resulta que éstas no pueden competir con aquél, no sólo por las tarifas mucho más ventajosas para el público, sino también porque por efecto de los medios con que cuenta el Estado, puede llevar los beneficios de la comunicación telefónica á puntos donde no puede llegar ninguna compañía.

Como ejemplo puede citarse la red telefónica urbana de León. Tiene 21 abonados, y su concesionario por no serle posible sostenerla la ha regalado al Estado. Este la sostendrá fácilmente y le sobrarán ingresos con sólo llevar el cuadro de la central telefónica á la sala de aparatos de la estación telegráfica.

No hay compañía que pueda sostener una central con diez abonados, mientras que el Estado puede hacerlo sin pérdida alguna, porque instalada, según se ha dicho, en una estación telegráfica, y suponiendo que los abonados pagasen según tarifa 90 pesetas, ascenderían los ingresos á 900 pesetas, los gastos de personal quedan reducidos al sueldo de la telefonista, 600 pesetas, de manera que sobrarían 300 pesetas para material.

Luego es evidente que el Estado es la única entidad que puede desempeñar este servicio con la mayor economía y que puede extenderlo sin limitación alguna mucho más que cualquier compañía industrial.

En cuanto al mejor servicio, tampoco se le puede negar la preferencia, porque es innegable que los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que han demostrado su suficiencia en exámenes públicos, son más competentes que los de las compañías explotadoras que no lo han demostrado de ninguna manera.

Se ve, pues, que concediendo á particulares los grupos telefónicos, se les entrega para que lo exploten un servicio que en ninguna nación civilizada es objeto de explotación industrial, porque esta explotación sobre las tarifas elevadas que impone y por las limitaciones, entorpece el desarrollo de la riqueza nacional.

(Se continuará.)

“EL MACHITO”

Cuando la austeridad republicana cruza por nuestro camino nos descubrimos, tributándole la pleitesía á que son acreedoras las austeridades todas, y las figuras catonianas de los Pi y Margall grabase en nuestra conciencia como modelos de civismo dignos de imitación. Pero la pleitesía á la austeridad no podemos hacerla extensiva al machito de los republicanos, á ese machito en el cual cabalgan no pocos Robespierres de menor cuantía subiéndolo cómodamente la cuesta de la vida, sin que se les enfrie el estómago, se les desfallezcan las piernas y se les caliente el cerebro, porque el machito, monárquico siempre, les proporciona cuanto han de menester para el metro y aún para el regalo.

Ser republicano como lo fué Pi y Margall, como lo son Costa y Nakens, negándose á aceptar cuantos alivios supone el ir en el machito, manteniéndose á honesta distancia de las dádivas monárquicas, de las mercedes ministeriales, del momio provincial y de las nóminas municipales, dá títulos á los respetos públicos; pero en cambio, ni respetos ni consideraciones merecen quienes buscan en el favor monárquico aquello de que reniegan en sus fervores republicanos.

A los ministros que mantuvieron gordo y lucido el machito republicano—si hace falta haremos la estadística—dando credenciales á montón, juzgados á granel, alcaldías á porrillo y resolviendo expedientes más ó menos galináceos á gusto y medida republicanos, guardándose los terribles revolucionarios todo linaje de consideraciones y cuando menos les apellidan ilustres. Pero quienes intentan apearse del machito, igualando las ilusiones cerebrales con las del estómago, en virtud de lógicas y justas censuras, ya pueden prevenirse á escuchar todo el repertorio que acostumbra á emplear las independientes plumas revolucionarias,

cuando el régimen por ellos tan odiado dedica á personas menos antinómicas, menos revolucionarias y más consecuentes con sus ideas, los cargos retribuidos que antes ellos desempeñaban.

El diputado que coloca á sus niños en plazas de merced; el concejal que aumenta el fervor republicano de sus adeptos con destinos concejiles; el juez municipal que caciquea á la republicana; el alcalde que administra en revolucionario; la cohorte inmensa de Robespierres que van en el machito, anda ahora muy alborotada porque el Gobierno se dispone á apearlos de él para que turben en el cabalgar monárquicos que desde hace muchos años están obligados á ser peatones, por estar ocupadas casi todas las cabalgaduras con jinetes republicanos, á quienes el miedo de unos, la desaprensión de muchos y la inconcebible tolerancia de todos, calentaba el estómago para que no se les enfriase el ideal.

Aquellos personajes monárquicos á quienes los republicanos aplaudieron y aplauden, harán bien meditar que más valen las censuras del adversario que sus elogios y por lo tanto, que es preferible incurrir en el enojo de quienes van en el machito á disfrutar de sus felicitaciones.

A nosotros nos place mucho la orden de «pie á tierra», que, según parece, va á dar el Gobierno—nos referimos á las plazas de merced, no á las de mérito y oposición—y nos place más que nada, porque tendremos ocasión más frecuente de descubrir nuestras cabezas ante la austeridad republicana.

¡Ahora sólo encontrábamos en el camino á genticillas que iban cómodamente en el machito!!

(De La Correspondencia.)

Correspondencias alemanas

Para los verdaderos alemanes, esto es, que idolatran su patria como su propia vida, uno de los más importantes temas del tiempo actual debe consistir firmemente en educar la juventud en nacionales costumbres, y no como ridículo pasatiempo, sino como una virtud del más alto precio.

Y parten los tales de la base, de que en el corazón del hombre en lo más consistente se pega, aquello que durante la juventud ha inculcado en sí; no sólo las impresiones de la niñez operan con desigual fuerza en los recuerdos después en la vida sucesiva como precedentes, sino también las enseñanzas de la escuela quedan para la mayoría como una regla de conducta, caso que ellas han sido debidamente expuestas por maestros entendidos ó obran acaso sólo en los niños por el entusiasmo propio del maestro.

Consideran así dichos patriotas, que cuanto más fuerte sea la impresión de la total personalidad del maestro en el corazón y espíritu de la infancia más duradera será también la influencia de la escuela lejos de sus muros en el porvenir. Y además, que si con estos niños, que llegarán á ser hombres y que habrán sido educados en encendido amor por su patria y por sus heroes, se acerca la disminución y muerte del partido socialista, que en Alemania toma de día en día proporciones extraordinarias, será pues bueno, que no sean exterminadas en la escuela esas semillas que oculten el fruto del amor al país nativo.

Pero no falta alguien que sustenta la antítesis y por tanto ahogar en los niños las llamas del fuego patrio. No es ningún partidario del socialismo, sino un maestro de escuela, un educador de la juventud, que censura y lamenta la costumbre extendida en toda Alemania de celebrar cada año la batalla de Sedán con fiestas y regocijos populares.

Piensa dicho profesor que en la aspiración de querer procrear amor por la patria, se predica odio humano, exaltación guerrera y sed de venganza; y que ha llegado el tiempo ya de enseñar las bendiciones de la paz y pintar los horrores de la guerra, y no como hasta aquí avivar en los niños su entusiasmo para espectáculo tan triste. ¡No fuera más prudente, pregunta, celebrar en vez del día de Septiembre, el día de Mayo como el día del cierre de la paz? No fuera esto más propio para un pueblo que ha llegado á la cima de la civilización?

Más la voz de este pedagogo es apagada por el clamoreo de esa infinita legión de patriotas, que sin cesar sostienen que los grandes imperios sólo pueden ser conservados por los medios, con los cuales han sido creados. Y como Alemania debe únicamente á su actividad bélica su existencia y predominio, así pues precisa ante todo fortificar su juventud en los grandes hechos del pasado, para que pueda en el día del peligro prestar con decisión buenos servicios, pues si se destarraesen esas costumbres de celebrar todavía hechos de armas como fiestas eminentemente nacionales, el pueblo alemán iría á su ruina y fuera un simple juguete de las otras grandes potencias.

Así piensa, así obra Alemania, así, como para hablar para aquellas que aún sueñan con la mal llamada paz universal.

Hamburgo, 1903.

Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 10

Real Decreto para el repartimiento general del contingente para el reemplazo del ejército en el año actual.

Circular de la Delegación de Hacienda recordando las disposiciones prohibitivas en materia de Rifas.

La Comisión liquidadora del primer Batallón del Regimiento infantería de Córdoba núm. 10, declara tiene terminados sus alcances el soldado Ramón Olesa Montagut.

El Juzgado de Reus encarga la captura de Enrique Lopez y Sanchez.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Jacinto y Teodora.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Valeriano y Juvencio.

Y BUEN VIAJE

A nuestro escrito del domingo ¡Pobre Reus! contesta ayer «Las Circunstancias» callándose como un «mut de conveniencia» en la parte referente á las invitaciones ilegales y ridiculas, circuladas con motivo de la Comisión de Defensa, y pretendiendo sacar punta si en nuestro escrito se deslizo algún con en vez de en, ó un para en lugar de un por y otras nimiedades por el estilo.

¡Pronto ha echado al olvido «Las Circunstancias», el haberse consignado, no ha mucho en sus columnas, que las señoras que concurrían á cierta velada serían obsequiadas con «bouquets de flores», como dando á entender podría existir el «bouquet de alcachofas», ó cosa por el estilo! ¡Qué le vamos á hacer!

No podemos seguir, en estas ridiculeces; al arlequin de la prensa local, y de ahí que hayamos determinado hacer caso omiso de sus polémicas inútiles y tontas. ...Y buen viaje.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA MIN.		
9	757	24			O.
15	755	32	SOL 36 SOMB. 32	18	9 O.
Horas	Cielo	Nubes	G.º num.	Lluv. 24 h	
9	CLARO	CLASE 0'0	56		
15	CLARO	0'0	60		

Una de las concesiones hechas á la Comisión de Tarragona que acaba de regresar de la Corte, donde dirigió en busca de solución favorable á diversos asuntos, es el enlace en Reus de las líneas de los Directos y del Norte.

La medida no solo ha sido aquí recibida con frialdad, si no que, abrigamos el convencimiento de que la inmensa mayoría de estos vecinos, ni se ha preocupado de lo que en realidad significa el enlace en Reus de una y otra línea.

Si tal enlace se efectúa, en las condiciones en que se proyecta, y estamos dispuestos á rectificar cualquier concepto erróneo en que sobre el particular pudiéramos incurrir, el enlace de ambas

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». De venta en **FARMACIA CALLOL**, Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.



Importantisimo a los Herniados (Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencaats) es el de que no hasta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creyendo de estar herniados (trencaats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueritos de cauchuc para la completa curación de los niños infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO **LA CRUZ ROJA** REUS.—Plaza Prim.—REUS

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Balmes 65.

DENTADURAS ARTIFICIALES

El precio elevado de las dentaduras artificiales hacia que muchas personas no pudiesen disfrutar de los beneficios que las mismas reportan.

A medida que se han generalizado, su precio ha sido más bajo. Su uso, es hoy ya indispensable, tanto para facilitar las buenas digestiones y la correcta pronunciación de las palabras, como para mejorar la estética de la boca. A más, la presentación ante la sociedad exige ciertos detalles, que hay que cumplir para no exponerse al ridículo; uno de ellos es evitar el mal efecto que hace una boca faltada de dientes.

Tarea constante de muchos odontólogos, ha sido hallar el medio de construir dentaduras artificiales, que reunieran las condiciones de solidez, articulación, ligereza y ajuste poder ponerlas al alcance de todas las fortunas.

Este problema tan importante para dentistas y público en general, ha sido por fin resuelto favorablemente gracias á un nuevo procedimiento de construcción, el más perfeccionado y más económico de los conocidos.

Aprovechando pues, las ventajas de ese nuevo sistema, ofrezco al público dentaduras artificiales que reúnen todas las condiciones necesarias para garantizar su buen funcionamiento á los precios siguientes:

Dentaduras artificiales completas desde 100 á 500 pesetas.
Dentaduras artificiales parciales desde 5 á 25 pesetas diente.

J. SISQUELLAS VILÁ, Cirujano-dentista Discípulo ayudante de los dentistas señores Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid.

Consulta los días laborales de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1.
Calle de la Gatera, 9, 1.º.—REUS

Colegio de señoritas

bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE MISERICORDIA dirigido por **doña María Cortina** Arrabal de Sta. Ana 34, REUS

Desde el 1.º de Septiembre quedan reanudadas las clases correspondientes á la instrucción primaria, así como las de labores, confección de ropa blanca, dibujo, francés, solfeo y piano.

Se admiten medio pensionistas y recomendados.
Clase particular de 8 á 9 de la mañana.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

bajo la advocación de Ntra. Sra. del Pilar

La Directora, D.ª Angela Maleras Fabrega, participa que desde el 15 del presente mes quedan abiertas las clases correspondientes á los grados ya dichos, al propio tiempo que la enseñanza de toda clase de labores incluso la confección de ropa blanca. Clases de Solfeo, Piano, Dibujo y Francés á cargo de acreditados Profesores.

Lecciones de 8 á 9 y de 12 á 1.
Reus 1.º Septiembre 1903.

MERITORIO

Se necesita uno. Para informes en esta imprenta.
D. Jaime Muntané Jornet
CORREDOR MATRICULADO
DE FINCAS DE TODAS CLASES
Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus
Hay para vender, de todas clases y precios.

Clases pasivas

D. Pablo Ferré Callau, habilitado de clases pasivas, participa á los interesados en general pueden cobrar sus haberes el día 1.º de cada mes en su antiguo desocho calle de Monterols núm. 13, zapatería.

TELEGRAMAS

Llegada de Cobián Madrid 10.

El ministro de Marina llegó esta mañana siendo saludado por algunos periodistas, á los que dijo el señor Cobián que carece de fundamento cuanto se ha dicho sobre su viaje á Santander relacionándolo con el ofrecimiento de la presidencia del Congreso al señor Maura.

El viaje del Rey

La prensa vallsolletana Madrid 10.

Despachos de Valladolid dan cuenta de que la prensa local dedica espacio preferente en artículos de salutación al Monarca.

«El Porvenir» se congratula de que D. A. fonsó XIII aspire á ser el primer agricultor de España y que procure trocar los campos estériles en tierra fructífera.

Pide además dicho periódico al Monarca que procure la conservación de los monumentos que encarnan los heroísmos de los españoles.

«La Libertad» saluda al Rey y le felicita por el recibimiento espontáneo y de profundo y sincero cariño de que ha sido objeto.

Esta tierra hidalga, añade, es el cimiento de la unidad nacional que el país anhela á la paz que desea protección de arriba y auxilio de abajo.

«El Norte de Castilla» se congratula también del recibimiento que el pueblo de Valladolid ha tribuado al Rey.

Declara que Castilla solo ambiciona la reconstitución de la riqueza.

Pide la unión de las regiones para que pueda el Gobierno desarrollar su programa regenerador.

Visita á la Academia de Caballería

Un despacho de Valladolid dice que el Rey y los príncipes de Asturias visitaron la Academia de Caballería.

Los alumnos y huérfanos del Colegio de Santiago estaban formados en el patio central.

La regia comitiva presenció varios ejercicios de equitación y de esgrima.

Las reales personas visitaron todas las dependencias, incluso la enfermería, que afortunadamente estaba desierta.

A la entrada y salida de la Academia el Rey y los príncipes fueron aclamados.

A causa de haber sido dicha visita más minuciosa de lo que se creía, se aplazó para esta tarde la que había de hacer el Rey á los cuarteles.

Guardia de cadetes

Telegrafan de Valladolid que en el interior de la Capitanía general, donde se hospedan el Rey y los príncipes de guardia un piquete de cadetes de caballería.

Una sección de cadetes va mandada por un alumno hijo del general Azcárraga, y de ella forma parte D. Raniero de Borbón, hermano del príncipe de Asturias.

Dicho D. Raniero estaba esta mañana de centinela.

Detalles

El Rey envió el pésame á la familia del senador Sr. Cuesta Santiago, fallecido ayer.

S. M. envió también á uno de sus ayudantes á enterarse por el estado del subsecretario de la Presidencia, á causa del accidente que sufrió.

El Sr. Alba sigue en cama, y se siente muy molesto por la herida. Su casa es muy visitada.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.

líneas en Reus, ha de ser perjudicial á nuestra población.

Para demostrarlo, baste decir que el viajero que antes debía parar en Reus y dirigirse desde aquí á Tarragona, podrá, una vez efectuado el enlace, dirigirse directamente á la ciudad vecina; y lo que decimos respecto á viajeros, puede consignarse en cuanto á la remesa de mercancías; todo lo cual, originará una regular baja en nuestro tráfico.

Agréguese á ello la rebaja que obtendrá Tarragona en la expedición de billetes, por ser capital, y nos encontraremos con que será mayor, por ejemplo, el precio del billete de Zaragoza á Reus, que no el de Zaragoza á Tarragona, no obstante ser más largo este último trayecto.

No cabe culpar por ello, como algunos hacen, á los tarraconenses, pues estos, mirando por sus intereses, obran perfectamente; á quienes cabe culpar es á nosotros mismos que permanecemos cruzados de brazos, sin que despierte en forma alguna el sentimiento pátrio, como no sea para destrozarnos mutuamente.

Dios haga que el despertar, no sea demasia do tardío.

Ayer al mediodía hubo un alboroto en la calle de San Jaime, promovido por el público que se agolpaba junto á una casa de la citada vía, y en cuya casa hallábase constituido el Tribunal, para proceder, según se afirmaba, al depósito judicial de una niña.

En algunas partidas de este término municipal, ha dado principio la recolección de la uva, que se presenta este año con alguna abundancia y en excelentes condiciones.

En cuanto á precio, nada puede fijamente decirse, por más que se cree será de cinco á seis pesetas quintal.

Ayer tarde fué detenido en la Estación de los Directos y puesto á la disposición del señor Juez instructor del partido, un joven llamado Jaime Perpiñá, el cual verificó el trayecto de Capanes á Reus, en el correo de Madrid, sin ir provisto del correspondiente billete.

Escribe un colega barcelonés:

«Se ha dado parte al juzgado de que un individuo de las brigadas municipales encontró ayer en el Paseo de Gracia, debajo de un montón de hojas secas, una cartera conteniendo 31.000 pesetas en billetes del Banco de España.

El autor del hallazgo ha desaparecido, ignorándose sus nombres ni su paradero.

El hecho se supo por haberlo comunicado aquél á su compañero de trabajo Ramón Despujadas.»

Hasta aquí lo dicho por el colega barcelonés.

A nosotros, treinta y una mil pesetas nos parecen muchas para ser halladas en una cartera, debajo de un montón de hojas secas.

Por más que todo podría ser.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Ayer mañana partieron para Rosas los buques de la escuadra inglesa, que habla fondeados en aguas de Tarragona.

Como se hace la peregrinación á la Meca.—Quien quiera enterarse de todos los requisitos y pormenores litúrgicos de esta importantísima expedición religiosa, puede verlos en el número corriente de «Blanco y Negro», donde también puede ver bellas fotografías del Monasterio de Ripoll y del viaje de Su Majestad, y muy sugestivas planas en colores de Pedro Sáenz, Varela, Andrade y Lezcano, así como dibujos en negro de Regidor, Méndez Bringa, Gascon y Alberti, ilustrando artículos y poesías de Manuel Reina, Pardo Bazán, Torromé, López de Sáa, etc.

Cartón Cuero para tejados.—Rovira y C.ª, Ancha, 24.—Barcelona.

Sin salud se hace imposible la vida. La perdi con una terrible enfermedad del estómago, sin poder descansar un momento, hasta que probé las celebradas Píldoras de Vida del Dr. Ross cesaron los dolores de estómago y me en-

cuentro completamente curado. Pacientes, no os arrepentiréis de tomar tan celebrado remedio.

Miguel Navas (San Martín) Barcelona.

Gracias á los adelantos de la ciencia

podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades.

Para más detalles léase en 4.ª página. Los adelantos de la Ciencia.

Real Conservatorio del Liceo

Los matriculados para canto ó piano pueden vivir en el «Colegio Modelo» de San Feliu de Llobregat con solo 60 pesetas (libre de todo gasto).

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CONSUMOS

Relación de lo recaudado en el día de hoy por dicho impuesto en los fieltos de esta ciudad de cuya cantidad se hace entrega en la Depositaria del Ayuntamiento.

FIELTOS	PESETAS
Central	187'85
Estación Norte	4'75
Rosario	3'36
Tarragona	27'50
Salou	53'55
Riudoms	12'09
Alcolea	24'01
Estación Directos	11'13
Misericordia	31'32
Valls	
Selva	
Molinet	
Pescadería	
Mercado	
Convenio Sres. Comerciantes	
Id. particular	
Matadero	
Tocino 510 ks. 500 gs á 22 cs.	119'46
Carnes 931 » » á 20 »	197'37
Despojos de carne	17'59
Total	690'18

Estado por especies

	PESETAS
Vino forastero	141'25
Mistela	
Vinagre	0'56
Cerveza	
Aguardiente	16'25
Licores	
Alcohol	1'57
Petróleo	8'96
Aceite	24'08
Grano	6'05
Garbanzos	1'30
Harina	76'68
Sémola	
Despojos	12'07
Harineta	0'50
Pastas y almidón	2'89
Aroz	12'80
Tocino salado	5'10
Id. fresco	119'46
Carne	197'37
Despojos de id.	17'59
Cabritos	1'50
Intestinos	
Conservas	
Aceitunas	
Pimentón	
Carbón vegetal	7'40
Id. cok.	
Sal común	1'00
Sal industria	4'48
Pescado	31'32
Comerciantes exportación	
Total	690'18

Reus 10 Septiembre de 1903.—El Administrador, J. Hugaet.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:
Interior 78'16
Colonial 97'22
Orensas 33'70
Nortes 60'85
Alicantes 97'65
Banco Colonial
Banco Vitalicio
Oblig. 5000 Almansa 103'37
Oblig. 3000 Francia 58'62
Oblig. 3000 Orense
MADRID
Interior 78'17
GIROS
París 35'25
Londres 34'07

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior	90'80
Río Tinto	121'0'
Nortes	212'
Alicantes	342'
Portugués	31'05

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19
Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4 S	78'15
Amortizable 5 S	
Coloniales	66'
Mercantil	
Nortes	60'90
Alicantes	92'65
Orensas	33'70
Oblig. Francia 2 1/4 S	
Oblig. Almansa 500	105'35
Oblig. » adh.	
BARCELONA	
Francos	35'23
Libras	34'07
MADRID	
Interior	78'17
Francos	35'
PARIS	

Exterior 91'67
Nortes 212'50
Alicantes 342'50

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

PARA LOS BACHILLERES

Enseñanza privada del curso de ampliación para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia y Ciencias, con arreglo á los programas de la Universidad de Barcelona.

Para informes dirigirse á la portería de este Instituto general y técnico.

PÉRDIDA

El jueves, día 28 del mes pasado, se extravió un perro conejero color rojo, orejas derechos, la cola tirada á la izquierda, cabeza y cuello blanco y responde con el nombre de Pelayo, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva denunciarlo á esta imprenta, que á más de las gracias se le dará gratificación.

TARTANAS

Hay para vender. De nuevas y de lance en la guarnición de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34, (junto á la fuente).

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION DE ROPA BLANCA

Arrabal Sta. Ana n.º 12, pral.
La Directora D.ª Carmen Odena Tomás tiene el gusto de participar á las apreciables familias que con su relación la distinguen y al público en general, que desde el día de la fecha han quedado abiertas las clases de labores de corte y confección en blanco.

Reus 1.º Septiembre 1903.

APRENDIZ

con SUELDO, que sepa leer y escribir no menor de trece años se necesita en la Fotografia de Torres, Castelar 23.

EL ALBA

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, pone en conocimiento de los señores socios que el domingo 20 del actual tendrá lugar en el teatro de esta Sociedad una escogida función cuyo programa anunciará oportunamente.

Al mismo tiempo participa á los que quieren ingresar como á socios pueden efectuarlo por todo el presente mes sin deventar derecho de entrada.

Reus 6 Septiembre de 1903.

DINERO

Se presta al 5 y 6 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan.

FINCAS

Se compran y venden
Dirigirse á VICTORINO GALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

AVISO

D. Fernando Durán se ofrece al público en general para repartir circulares avisos, cobro de recibos y demás trabajos similares á precios económicos.

Para encargos en la calle de Martí Napoleón (Canyís) núm. 1, piso 1.º

PARA EL CABELLO

Excelente preparado que proporciona al cabello la frescura y brillantez perdidas, siendo su aplicación facilísima y al alcance de todos.

Se vende en pequeños frascos y á precios limitados.
Depósito en Reus: Imprenta Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

En Tarragona: D. Salvador Grau, calle de Augusto 18, 2.º
En Mora de Ebro: D. José Falcó, peluquería.

